



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ARCO VILLA TRES ARVITRES S. A.

Se comunica al público que la compañía **ARCO VILLA TRES ARVITRES S. A.**, aumentó su capital suscrito por **CINCUENTA Y DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 23 de junio de 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-11-**

0004239

el

- 1 AGO 2011

El capital suscrito actual es **CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTAS** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **CIENTO CINCO MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**- ARTÍCULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas desde el cero cero uno a la cincuenta y dos mil ochocientas inclusive.

MCP/B/AMR

Goralia

Guayaquil,

- 1 AGO 2011

